Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Addenda Nº 1

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2010 - "ADQUISICIÓN DE CHEQUERAS PARA PAGOS UTILIZADOS POR LA DGJP Y LA DPNC"

Asunción, 28 de julio de 2010

C.U.O.C. Nº 866 /2010

SEÑORES

PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 26/2010*** convocada por este Ministerio para la contratación de ***"ADQUISICIÓN DE CHEQUERAS PARA PAGOS UTILIZADOS POR LA DGJP Y LA DPNC."***

Esta enmienda se da en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09.

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formara parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- **Las Ofertas serán recibidas el miércoles 4 de agosto de 2010, hasta las 10:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja**

- **La Apertura de las Ofertas se realizara el día miércoles 4 de agosto de 2010, a las 10:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja**

Atentamente

ABG. NORMA POOL
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN